

21521 *RESOLUCION de 29 de julio de 1993, del Ayuntamiento de San Nicolás de Tolentino (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer tres plazas de Guardias de la Policía Municipal.*

Se hace público que en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 90, de 28 de julio de 1993, figura la convocatoria y bases para proveer en propiedad tres plazas de Guardia de la Policía Municipal, mediante concurso-oposición libre, encuadradas en el grupo D, escala de Administración Especial.

Las instancias se presentarán en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento y a efectos de reclamaciones.

San Nicolás de Tolentino, 29 de julio de 1993.—El Alcalde.

21522 *RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Mula (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Archivero-Bibliotecario.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 174, de fecha 29 de julio de 1993, se publicaron íntegramente las bases y programa de la convocatoria para provisión en propiedad, de una plaza de Archivero-Bibliotecario, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Superior, grupo A, y correspondiente a la oferta de empleo público de 1991.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se hará en el Registro General de este Ayuntamiento o a través de las formas establecidas en la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Mula, 30 de julio de 1993.—El Alcalde.

21523 *RESOLUCION de 30 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Outes (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 56, de 10 de julio actual, aparece publicada la convocatoria y bases para cubrir en propiedad, por el sistema de oposición libre, dos plazas de Policías municipales encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, integrada en el grupo D, dotado con el nivel 8 de complemento de destino.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición se presentarán en el Registro General, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la inserción de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» o en la forma administrativa prevista.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña».

Outes, 30 de julio de 1993.—El Alcalde accidental.

21524 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes.*

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 14 de julio de 1993, aprobó las bases de la convocatoria para provisión de una plaza de Técnico Auxiliar de Deportes, cuyas características se indican a continuación:

Grupo de clasificación: «C».

Forma de provisión: Concurso-oposición libre.

Titulación exigida: Bachiller Superior, Formación Profesional de segundo grado o equivalente.

Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Publicación íntegra de la convocatoria: Las bases completas en las que se establecen los restantes requisitos que deben reunir los aspirantes para ser admitidos, Tribunal calificador, pruebas de selección, programa y demás extremos de la convocatoria han sido publicadas íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» de fecha 30 de julio de 1993.

Presentación de instancias: Deberán presentarse en el Registro General de la Corporación, en el plazo de veinte días naturales, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el modelo oficial que al efecto se facilitará por la Sección de Personal de la Corporación, previo pago del importe de los derechos de examen.

Anuncios sucesivos: Los anuncios sobre admisión y exclusión de aspirantes, composición nominal del Tribunal calificador y lugar y fecha de comienzo de las pruebas selectivas se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» y en el tablón de edictos de la Corporación.

Lo que se hace público de conformidad con lo previsto en el artículo 91 de la Ley reguladora de las Bases de Régimen Local, de 2 de abril de 1985.

Segovia, 2 de agosto de 1993.—El Presidente en funciones, Javier Santamaría Herranz.—El Secretario general accidental, Francisco Lacaba Pérez.

21525 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Alcobendas (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Inspector de Rentas.*

Habiendo sido aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 15 de junio de 1993 las bases de convocatoria para cubrir una plaza de Inspector de Rentas (funcionario de carrera/oposición), publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 12 de julio de 1993, se convoca dicha plaza para su provisión como funcionario de carrera de conformidad con lo establecido en la oferta pública de empleo de este Ayuntamiento, publicada en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», de fecha 15 de junio de 1992.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases que rigen la citada convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de edictos del Ayuntamiento (plaza del Pueblo, número 1, planta baja).

Alcobendas, 2 de agosto de 1993.—El Alcalde accidental, Rafael Baladé Pérez.

21526 *RESOLUCION de 2 de agosto de 1993, del Ayuntamiento de Busturia (Vizcaya), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Peón (adjudicación).*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace público que por este Ayuntamiento y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador de la oposición para Peón, se nombra personal laboral fijo a don Francisco Javier Ormaza Bilbao.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Busturia, 2 de agosto de 1993.—La Alcaldesa.